



REPÚBLICA DE CHILE
I. Municipalidad de Trehuaco
DEPTO. DE ADM. DE EDUC. MUNICIPAL



DECRETO ALACALDICIO N° 092

REF.: NOMBRAMIENTO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO, 28 JUL 2025

VISTOS:

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcalde N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
- El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El D. A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- El D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Ord. N° 49/07.07.02025, firmado por la directora de la Escuela Valle Lonquén, Sra. Mónica Zapata Gómez
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 292/14.07.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento a la planificación de los talleres JEC de la Escuela Valle Lonquén.

DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	LAURA ANDREA PARRA PEÑAILILLO
RUT N°	
F. DE NACIMIENTO	
TITULO	PROFESORA DE EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN LENGUAJE
GRADO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA VALLE LONQUÉN
CARGO	DOCENTE TALLER DE HUERTOS
JORNADA PLAN DE ESTUDIOS	02 HORAS CRONOLÓGICA
PERÍODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 07 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
- Regístrate en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/FRL/MPR/irs

DISTRIBUCIÓN

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcalde, Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

VºBº DIRECTOR CONTROL

DE CONTROL

VºBº ASESOR JURÍDICO

DEPARTAMENTO DE FINANZAS